

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/004/2022, correspondiente a la revisión anual del cumplimiento al procedimiento del cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna y a las Directrices emitidas por la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es emitir una opinión sobre el cumplimiento al procedimiento del cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021.

El objeto del examen está constituido por la documentación administrativa y e información inherente a las actividades relativa al cumplimiento del procedimiento del cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Como resultado de la revisión anual del cumplimiento al Procedimiento del cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, en nuestra opinión concluimos que se ha dado cumplimiento al Procedimiento del cumplimiento oportuno de la declaración jurada de bienes y rentas por parte de los funcionarios públicos de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021..

La Paz, 30 de junio de 2022

